



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO



CCLEM
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el estado de México”

**Centro de conciliación
Laboral del Estado de México
Dirección Regional Tlalnepantla**

BOLETIN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA MARTES 4 DE MARZO DEL 2025

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 684-E
FRACCIÓN IX DEL CAPÍTULO PRIMERO; DEL TÍTULO TRECE BIS,
CAPÍTULO VII LOS ARTÍCULOS 739, 739-TER FRACCIÓN III DE LA LEY
FEDERAL DEL TRABAJO, ESTE CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
NOTIFICA:

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2917/2025
VALERIA ABIGAIL LOPEZ REYES

Y
SOLUCIONES Y APLICACIONES EN
PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V.
Y/O ASI COMO EL C. ALFONSO PÉREZ Y/O
QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRÓN, PROPIETARIO
Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE
TRABAJO, QUIEN FUNCIONA BAJO EL NOMBRE
COMERCIAL “SAPI SEGURIDAD PRIVADA”

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA SOLUCIONES
Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS
INTRAMUROS, S.A. DE C.V. Y/O ASI COMO EL C.
ALFONSO PÉREZ Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO,
PATRÓN, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE
LA FUENTE DE TRABAJO, QUIEN FUNCIONA
BAJO EL NOMBRE COMERCIAL “SAPI
SEGURIDAD PRIVADA” EL AUTO DE FECHA 28
(VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2429/2025
WILLY JOEL CHAVARRIA ROJAS

Y
SOLUCIONES EMPRESARIOS NABHE S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA SOLUCIONES
EMPRESARIOS NABHE S.A. DE C.V., EL AUTO DE
FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE
SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2474/2025
MARIA TERESA QUIROZ VARGAS

Y
FUENTES APSA, S.A. DE C.V., GRUPO
INMOBILIARIO PYASA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA FUENTES
APSA, S.A. DE C.V., EL AUTO DE FECHA 28
(VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2407/2025
DAYANA ELIZABETH ANAYA LOPEZ

Y
COPPEL, S.A. DE C.V. Y/O A QUIEN RESULTE
RESPONSABLE

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA COPPEL, S.A.
DE C.V. Y/O A QUIEN RESULTE RESPONSABLE
, EL AUTO DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
(2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE
HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN.





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO



CCEM
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el estado de México”

**Centro de conciliación
Laboral del Estado de México
Dirección Regional Tlalnepantla**

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/1900/2025
TERESA MATURAN HERNANDEZ
Y
DARMMAS MEDICALS. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **DARMMAS MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, EL AUTO DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2866/2025
MARCO ANTONIO ALCÁNTARA CALIXTO
Y

MEREK COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O MEREK COMERCIALIZADORA DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V., Y/O CSCM, S.A. DE C.V., Y/O SCM ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V. Y/O SCM MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, S.A. DE C.V. Y/O BORTEND, S.A. DE C.V., Y/O LARRY MIGUEL REIDER BUSTIN Y/O A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **MEREK COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O MEREK COMERCIALIZADORA DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V., Y/O CSCM, S.A. DE C.V., Y/O SCM ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V. Y/O SCM MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, S.A. DE C.V. Y/O BORTEND, S.A. DE C.V., Y/O LARRY MIGUEL REIDER BUSTIN Y/O A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.**, EL AUTO DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2052/2025
DONOVAN FERNANDO SANCHEZ VILLALOBOS
Y
RGA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **ANTONIO TINAJERO** EL AUTO DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/2921/2025
VIRIDIANA VALERIO GUTIÉRREZ
Y

ACO LOGISTICS & DELIVERY SERVICIES, S.A. DE C.V., ASI COMO LA C. ARELI NAVARRETE Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO,

SE NOTIFICA A LA PARTE **ACO LOGISTICS & DELIVERY SERVICIES, S.A. DE C.V., ASI COMO LA C. ARELI NAVARRETE Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO,** EL AUTO DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

**LIC. VANESSA MARGARITA
PACIFUENTES ALVARADO
SUBDIRECTORA DE CONFLICTOS
INDIVIDUALES
TLALNEPANTLA DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
MÉXICO**

